



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 27 DE FEBRERO DE 2025.

A las 09:38 horas del día 27 de febrero de 2025, se reúnen en la sala de reuniones de la Biblioteca General S. Isidoro, los miembros de la Junta de Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (en adelante PTGAS) que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

ASISTENTES:

M.^a Piedad Vidal Fernández (UGT), Naiara Gutiérrez Rodríguez (UGT), Alexandre Vega Blanco (UGT), Miguel Ángel Blanco Campo (UGT), Carolina Isabel Bermejo López (CSIF), M.^a de los Ángeles Villamediana Polantinos (CSIF), Javier Álvarez Alonso (CCOO)

Delegados Sindicales: Natacha del Valle Fernández (CSIF), Antonio Castañeda Hernández (CCOO).

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Aprobación del acta de la sesión anterior (documento adjunto)

Punto 2: Reglamento para la provisión por concurso de traslados abierto y permanente de puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de León.

Punto 3: Borrador convocatoria promoción interna C1.

Punto 4: Asuntos de trámite.

Punto 5: Ruegos y preguntas.

Punto 1: Aprobación del acta de la sesión anterior (documento adjunto)

Tras la modificación propuesta por D.^a M.^a de los Ángeles a su intervención, se aprueba por asentimiento el acta de la reunión ordinaria del 11 de febrero de 2025.

Punto 2: Reglamento para la provisión por concurso de traslados abierto y permanente de puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de León.



- Anexo I. 1.g. D. Javier solicita que conste en acta que va a votar en contra de ese reglamento propuesto por gerencia, que como ya le manifestó en la última reunión mantenida con el Sr. Gerente y la Junta de Personal PTGAS, por ser un reglamento propuesto de muchas valoraciones subjetivas, entre las cuales se opongo rotundamente que se tenga en cuenta para cualquier valoración, la puntuación obtenida en la carrera horizontal, por ser una doble valoración y que sólo debería tener una valoración igual para todos con los mismos tramos obtenidos.

Se procede a votar las siguientes propuestas a este punto:

- Mantener propuesta anterior de la Junta:
 - 1 voto a favor (D. Javier solicita que conste en acta su voto particular)
 - 4 votos a favor de la propuesta de Gerencia
 - 2 Abstenciones
- En cuanto a los méritos de la Fase Específica esta Junta no está de acuerdo en la propuesta de Gerencia, ya que es entrar nuevamente a las áreas de gestión que había anteriormente.

Punto 3: Borrador convocatoria promoción interna C1.

- Promoción Interna: se acuerda solicitar a Gerencia que elabore y nos envíe el borrador con las propuestas que Gerencia realizó verbalmente en la reunión, realizando transitoriamente en esta convocatoria dos ejercicios obligatorios: un ejercicio tipo test como en anteriores convocatorias y un ejercicio como el propuesto por Gerencia (tipo test y llevando al examen la documentación), así como solicitar a Gerencia información sobre cómo van a ser los ejercicios en las siguientes promociones internas.

Se acuerda proponer a Gerencia que el examen voluntario de inglés tenga una puntuación máxima de 2 puntos.

- Futuras convocatorias de acceso libre: D. Antonio propone que en dichas convocatorias el proceso sea únicamente por oposición. D. Javier, a propuesta de consideración del compañero D. Antonio, se suma a la misma y pide que se vote si debe ser Concurso, Concurso-Oposición u Oposición, solicitando que conste en acta. Se procede a la siguiente votación:
 - 4 votos a favor de la propuesta de D. Antonio (D. Javier solicita que conste en acta su voto particular por considerar que los reglamentos no son muy objetivos, y que como expuso el compañero D. Antonio en Salamanca y otras universidades solo se está haciendo Oposición, sin más valoraciones.)



- 3 votos a favor de que sean por Concurso - Oposición (D.^a M.^a de los Ángeles solicita que conste en acta que el voto de D.^a Piedad en esta ocasión a favor del Concurso - Oposición es totalmente contrario a lo que había manifestado hasta este momento.)

Se acuerda por unanimidad la propuesta de D. Miguel de solicitar a Gerencia que en las convocatorias de acceso libre se establezca un calendario previo en el que se marque un periodo mínimo de dos meses desde la publicación de las listas definitivas de admitidos hasta la celebración del primer examen.

Punto 4: Asuntos de trámite.

D. Javier en recordatorio de la última reunión mantenida con el Sr Gerente y la Junta de Personal PTGA, en la que la compañera D.^a M.^a de los Ángeles pidió que se asumieran responsabilidades por quien corresponda de que haya contratos que duren más de lo señalado por la Unión Europea, y que hay personas que van consolidando el puesto de trabajo por este motivo, D. Javier está de acuerdo en que la Junta eleve un escrito en este sentido, además de que deberían someterse a un proceso selectivo como anteriormente si van a consolidar plaza, puesto que de nada sirve estar negociando reglamentos si se nos cuelan por la puerta de atrás.

D. Javier desea que conste en acta, manifestar su malestar al correo publicitario de los Colegios Mayores de la CRUE, correo del pasado día 26 del Sr. Vicerrector Estudiantes, Cultura y Deportes, y solicita que se eleve un escrito a este Señor recordándole que retome el intercambio de vacaciones para el PTGAS en los Colegios Mayores como se venía haciendo desde siempre hasta que el anterior Vicerrector decidió suprimirlo.

D. Naiara comunica a esta Junta que, tras una reunión que mantuvo el Sr. Gerente con los centros y departamentos en los que se les encomendó que debía elaborarse una relación de objetivos, se está impartiendo un curso de formación denominado "Introducción a la Dirección por objetivos" al que acudirán aquellas personas que se encargarán de elaborar los objetivos. Una de las jornadas de dicha formación tiene lugar en horario de mañana y tarde con apenas una hora de descanso para comer, por lo que pide que se solicite a Gerencia que en adelante los cursos de formación se realicen en horario de mañana, tal y como se venían realizando hasta ahora.

D. Javier pide que conste en acta que se acaba de enterar que se está impartiendo el curso indicado por D.^a Naiara de "Formación" para el PDI y unos pocos PTGAS, y que se tome en



consideración elevar un escrito al respecto, más cuando en la documentación de dicho curso se indica que “el certificado de aprovechamiento tendrá validez para cumplir requisitos específicos de concursos o promoción y una valoración superior en los concursos de traslado”.

Punto 5: Ruegos y preguntas.

D.^a Carolina Isabel ruega a todos los miembros de esta Junta que se mantenga la confidencialidad de las votaciones que se realicen dentro de la Junta.

D.^a M.^a de los Ángeles ruega que Gerencia comunique a la Junta de Personal qué criterio o normativa que establece el disfrute de vacaciones y moscosos se está teniendo en cuenta para conceder o no los moscosos no disfrutados en periodos de IT. En cualquier caso, que a las personas que se encuentren en esa situación actualmente se les establezca una norma transitoria mientras se resuelve este tema.

D.^a M.^a de los Ángeles ruega que se vuelva a solicitar nuevamente a Gerencia que se convoquen las plazas de Secretario/a de Vicerrectorado de Profesorado y Director de Área de Recursos Humanos.

D. Alexandre ruega que se transmita a Gerencia la solicitud que el curso de “Introducción a la Dirección por objetivos” se imparta a todo el colectivo y que no sea baremable en concursos y oposiciones hasta que se imparta a todo el personal.

Se da por finalizada la reunión a las 12:10 horas.

VºBº

La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: M.^a Piedad Vidal Fernández

Fdo.: Naiara Gutiérrez Rodríguez